21-22

MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS Y TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y GEOGRÁFICA - 2009 / MU EN INVESTIGACIÓN EN HISTORIA, GEOGRAFÍA Y PATRIMONIO - 2023

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN MÉTODOS Y TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y GEOGRÁFICA. ITINERARIO: HISTORIA CONTEMPORÁNEA

CÓDIGO 27701245

UNED

21-22

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN MÉTODOS Y TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y GEOGRÁFICA. ITINERARIO: HISTORIA CONTEMPORÁNEA

CÓDIGO 27701245

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER EN MÉTODOS Y TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y GEOGRÁFICA. ITINERARIO: HISTORIA CONTEMPORÁNEA
Código	27701245
Curso académico	2021/2022
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS Y TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y GEOGRÁFICA - 2009 / MU EN INVESTIGACIÓN EN HISTORIA, GEOGRAFÍA Y PATRIMONIO - 2023
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	12
Horas	300.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Trabajo Fin de Master del Master de "Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica. Itinerario de Historia Contemporánea", tiene carácter obligatorio para los estudiantes que sigan este Itinerario. Tiene asignados 12 créditos ECTS (equivalentes a 300 horas de trabajo). Se puede cursar con dedicación a tiempo completo o a tiempo parcial. Su orientación es eminentemente práctica, y tiene por finalidad que los estudiantes aprendan a desarrollar los métodos y las técnicas propias y específicas de los trabajos científicos de investigación sobre Historia Contemporánea, para lo que le habrán servido de preparación las asignaturas de carácter general cursadas en el primer semestre del Master y las incluidas en el Itinerario de Historia Contemporánea.

Este Trabajo de Fin de Master (Itinerario en Historia Contemporánea) está orientado de manera muy específica a estudiantes que proyecten la realización del Programa de Doctorado en Historia e Historia del Arte y Territorio de la Facultad de Geografía e Historia, vinculados al Equipo de Investigación de Historia Contemporánea. El objetivo principal del mismo es iniciarles en las tareas de la investigación histórica, pensando en la futura realización de la tesis doctoral.

Una vez se matriculen los alumnos en este Máster. Itinerario de Historia Contemporánea, y hayan rellenado la ficha que se les remite, recibirán una comunicación del coordinador del mismo, el profesor Dr. D. Eduardo Higueras Castañeda, en la que les indicará el tutor/a asignado para orientarles en las dudas académicas que se les planteen en la realización del mismo. Este tutor/a será quien les dirija el Trabajo Fin de Máster. Es necesario, pues, que desde el momento en que empiecen a cursar el Máster, tomen contacto con el profesor/a que se les indique.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Es muy aconsejable poder leer de manera fluida textos en inglés y tener conocimientos, por lo menos en un nivel de lectura, de alguna otra lengua extranjera, con preferencia francés, alemán, italiano o portugués.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA ALICIA ENCARNACION ALTED VIGIL
Correo Electrónico	aalted@geo.uned.es
Teléfono	91398-6736
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Nombre y Apellidos	MARIA DE LOS ANGELES EGIDO LEON
Correo Electrónico	megido@geo.uned.es
Teléfono	91398-6748
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Nombre y Apellidos	ANGEL HERRERIN LOPEZ
Correo Electrónico	aherrerin@geo.uned.es
Teléfono	91398-6754
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Nombre y Apellidos	MARIA ANGELES LARIO GONZALEZ
Correo Electrónico	alario@geo.uned.es
Teléfono	91398-9337
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Nombre y Apellidos	CARLOS DANIEL MALAMUD RIKLES
Correo Electrónico	cmalamud@geo.uned.es
Teléfono	91398-6735
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Nombre y Apellidos	JOSEFINA MARTINEZ ALVAREZ
Correo Electrónico	jmartinez@geo.uned.es
Teléfono	91398-6757
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Nombre y Apellidos	ABDON MATEOS LOPEZ
Correo Electrónico	amateos@geo.uned.es
Teléfono	91398-6750
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Nombre y Apellidos	ROSA MARIA PARDO SANZ
Correo Electrónico	mpardo@geo.uned.es

Teléfono	91398-6755
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Nombre y Apellidos	ISIDRO JESUS SEPULVEDA MUÑOZ
Correo Electrónico	isepulveda@geo.uned.es
Teléfono	91398-6740
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Nombre y Apellidos	JORGE DE HOYOS PUENTE
Correo Electrónico	jdehoyos@geo.uned.es
Teléfono	91398-9443
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Nombre y Apellidos	ANA MARIA LUIZA IORDACHE CARSTEA
Correo Electrónico	luizaiordache@geo.uned.es
Teléfono	6741
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Nombre y Apellidos	EDUARDO HIGUERAS CASTAÑEDA
Correo Electrónico	eduardohigueras@geo.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Nombre y Apellidos	SUSANA SUEIRO SEOANE
Correo Electrónico	ssueiro@geo.uned.es
Teléfono	91398-7631
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Nombre y Apellidos	MIGUEL ALONSO IBARRA
Correo Electrónico	miguelalonso@geo.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Nombre y Apellidos	CESAR RINA SIMON
Correo Electrónico	cesarrina@geo.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA CONTEMPORÁNEA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El/la estudiante deberá contactar periódicamente con el/la profesor/a que le dirige el Trabajo Fin de Máster (TFM), con el fin de informarle acerca de la marcha de la investigación, así como para plantearle las dudas o dificultades que pudieran surgirle en el proceso de elaboración, y recibir las indicaciones oportunas.
El /la director/a del TFM le indicará el horario en el que puede atenderle.
Para cualquier duda académica de carácter general vinculada a las tres asignaturas cursadas en el marco del Itinerario de Historia Contemporánea de este Máster de Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, o bien relacionada con el TFM realizado dentro de este Itinerario, puede ponerse en contacto con la **coordinadora** del mismo:
Dra. Alicia Alted Vigil
Correo electrónico: aalted@geo.uned.es
Todas las dudas y cuestiones administrativas deberá canalizarlas a través del Negociado de alumnos de Posgrado

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
COMPETENCIAS GENERALES
CG01 - Adquirir capacidad de estudio y de autoaprendizaje.
CG02 - Adquirir capacidad de investigación y de creación.
CG03 - Adquirir capacidad crítica y de decisión.
CG04 - Adquirir compromiso ético.
CG05 - Adquirir motivación por la calidad.
CG06 - Adquirir iniciativa y espíritu emprendedor.
CG07 - Adquirir capacidad de análisis, de síntesis y de relación de ideas.
CG08 - Adquirir capacidad de gestión de la información.

CG09 - Adquirir capacidad de organización y planificación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Adquirir capacidad para hacer un uso correcto de los métodos y técnicas para la investigación histórica, artística y/o geográfica.

CE02 - Adquirir capacidad para conocer y valorar las distintas actividades de investigación desarrolladas por el historiador, el historiador del arte y el geógrafo.

CE03 - Adquirir capacidad de identificar y abordar temas de investigación inéditos y relevantes, que contribuyan al conocimiento y debate en los respectivos campos científicos del Módulo o Materia que los estudiantes cursen de forma optativa.

CE04 - Adquirir capacidad para acceder y desenvolverse adecuadamente en los principales centros (archivos, bibliotecas, museos) para la investigación histórica, artística y/o geográfica.

CE05 - Adquirir capacidad para identificar, valorar y hacer uso de las fuentes primarias y de la documentación para la investigación histórica, artística y/o geográfica.

CE06 - Adquirir capacidad para organizar y utilizar críticamente los datos obtenidos de las fuentes primarias en la investigación histórica, artística y/o geográfica.

CE08 - Adquirir capacidad para desarrollar un trabajo de investigación haciendo uso de los fundamentos teóricos y prácticos de las ciencias histórica y/o geográfica, demostrando aptitudes para la creación y la innovación, la crítica, el análisis y la síntesis.

CE09 - Adquirir capacidad para redactar y presentar los resultados de una investigación, con arreglo a los cánones críticos de las disciplinas histórica, artística y/o geográfica.

CE10 - Adquirir habilidad para exponer de forma oral, a públicos especializados y no especializados, los resultados de una investigación, conforme a los cánones críticos de las disciplinas histórica, artística y/o geográfica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Objetivos formativos

El objetivo principal de la asignatura *Trabajo de Fin de Master (Itinerario en Historia Contemporánea)* consiste en que los estudiantes adquieran los conocimientos y las capacidades para desarrollar adecuadamente el método y las técnicas propias y específicas de los trabajos científicos de investigación histórica, referidos de forma particular a la investigación en Historia Contemporánea, así como la competencia para exponerlo y defenderlo de forma oral y pública.

2. Competencias

A través del contacto que mantendrá con el director de su trabajo y, de forma particular, mediante la elaboración del mismo, se pretende que el estudiante que curse esta asignatura adquiera las siguientes competencias:

2.1. Competencias básicas y generales

a) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

b) Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
c) Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
d) Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
e) Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
f) Adquirir capacidad de estudio y de autoaprendizaje.
g) Adquirir capacidad de investigación y de creación.
h) Adquirir capacidad crítica y de decisión.
i) Adquirir compromiso ético.
j) Adquirir motivación por la calidad.
k) Adquirir iniciativa y espíritu emprendedor.
l) Adquirir capacidad de análisis, de síntesis y de relación de ideas.
m) Adquirir capacidad de gestión de la información.
n) Adquirir capacidad de organización y planificación.

2.2. Competencias específicas
a) Adquirir capacidad para hacer un uso correcto de los métodos y técnicas para la investigación histórica.
b) Adquirir capacidad para conocer y valorar las distintas actividades de investigación desarrolladas por el historiador contemporaneísta.
c) Adquirir capacidad de identificar y abordar temas de investigación inéditos y relevantes, que contribuyan al conocimiento y debate en el campo científico de la Historia Contemporánea.
d) Adquirir capacidad para acceder y desenvolverse adecuadamente en los principales centros (archivos, bibliotecas, museos) para la investigación de la Historia Contemporánea.
e) Adquirir capacidad para identificar, valorar y hacer uso de las fuentes primarias y de la documentación para la investigación de la Historia Contemporánea.
f) Adquirir capacidad para organizar y utilizar críticamente los datos obtenidos de las fuentes primarias en la investigación histórica.
g) Adquirir capacidad para desarrollar un trabajo de investigación haciendo uso de los fundamentos teóricos y prácticos de la ciencia histórica, demostrando aptitudes para la creación y la innovación, la crítica, el análisis y la síntesis.
h) Adquirir capacidad para redactar y presentar los resultados de una investigación, con arreglo a los cánones críticos de la disciplina histórica.
i) Adquirir habilidad para exponer de forma oral, a públicos especializados y no especializados, los resultados de una investigación, conforme a los cánones críticos de la

disciplina histórica.

3. Actividades formativas

Las actividades formativas que serán desarrolladas por los estudiantes que elaboren el Trabajo de Fin de Master son, principalmente, las siguientes:

a) Definición, de acuerdo con el director asignado, de la línea y tema concreto de investigación.

b) Búsqueda, acopio y selección de fuentes para la investigación.

c) Lectura de bibliografía y documentación.

d) Organización de los materiales y redacción del trabajo.

e) Defensa oral y pública del trabajo.

A las tareas de búsqueda y acopio documental se dedicará un total de 225 horas, y a la organización de la documentación y la redacción del trabajo un total de 75 horas.

Para el logro de una adecuada interacción del estudiante con el profesor que hará las veces de director del trabajo, son de importancia fundamental las distintas herramientas que ponen a nuestra disposición las Tecnologías de la Información y Comunicación, por cuanto facilitan la comunicación bidireccional y, por tanto, sirven de soporte fundamental para el desarrollo de las actividades formativas. Entres ellas, deben ser destacadas las siguientes:

- Internet: curso virtual y foros.
- Correo electrónico.
- Teléfono.
- Correo postal.
- Videoconferencia.

4. Resultados de aprendizaje

Mediante la elaboración del Trabajo de Fin de Master los estudiantes aprenderán a desarrollar el método y las técnicas propias y específicas de los trabajos científicos de investigación de Historia Contemporánea, a través de la aplicación a un caso concreto de una metodología y unas técnicas científicamente contrastadas y la consulta y análisis de fuentes documentales primarias.

Este objetivo general permitirá el logro de los siguientes resultados de aprendizaje concretos:

a) Capacidad para determinar temas de investigación relevantes e inéditos en el área de conocimiento de la Historia Contemporánea, que contribuyan al conocimiento y debate historiográficos.

b) Capacidad para desarrollar un trabajo de iniciación a la investigación en el que se demuestren aptitudes para la creación, la crítica, el análisis y la síntesis.

c) Dominio suficiente de la metodología y las técnicas propias y específicas para desarrollar trabajos científicos de investigación sobre Historia Contemporánea.

d) Adquisición de las destrezas adecuadas para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación realizada, conforme a los cánones de la disciplina histórica, así como para debatir y defender convincentemente los argumentos y las conclusiones

CONTENIDOS

Contenidos TFM

Se remite a lo que se indica en el apartado de Metodología

METODOLOGÍA

Recomendamos muy vivamente que los alumnos que vayan a realizar el TFM en el marco de este Itinerario de Historia Contemporánea, lean con atención y tengan en cuenta todo lo que se indica en este apartado.

1. PLANIFICACIÓN GENERAL

El Trabajo de Fin de Master (en adelante TFM) se ubica en el segundo semestre del Master en *Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica*, por lo que se cursa desde mediados de febrero a mediados de junio. Con el fin de que las distintas fases del trabajo se desarrollen de forma ordenada y gradual, se recomienda atender a la siguiente secuencia temporal:

- Desde mediados de febrero a mediados de mayo: En ellos se desarrollarán las tareas de búsqueda, selección y lectura bibliográfica y documental, en lo que se invertirán, aproximadamente, 225 horas.
- Desde mediados de mayo a mediados de junio: En él se llevarán a cabo las tareas de organización de los materiales obtenidos como resultado de la consulta bibliográfica y documental y de redacción del trabajo y de las conclusiones, en lo que se invertirán, aproximadamente, 75 horas.
- Entrega del trabajo al director: Antes del día 30 de junio.
- Entrega al director de las tres copias del trabajo definitivo: Antes del día 10 de septiembre.
- Defensa oral y pública del trabajo: Véase el apartado 2.5. Convocatorias.

En definitiva, la elaboración del Trabajo de Fin de Master requiere una dedicación de un total de 300 horas, de las cuales se considera que unas 225 horas deberán dedicarse a tareas de búsqueda y acopio documental, y unas 75 horas a las tareas de organización de la documentación obtenida y de redacción del trabajo.

Los alumnos que elijan la opción de cursar el Master durante dos cursos académicos, dedicarán el primer año a superar las asignaturas del Master y el segundo a la elaboración del TFM. Recomendamos a los alumnos que elijan esta opción para una formación más completa y sólida.

Cuando un alumno inicia el Master, se le asigna un tutor que le va a orientar a lo largo del mismo. Este tutor puede ser también el director de su TFM o bien si el tema sobre el que va

a trabajar el alumno no coincide con las líneas de investigación del tutor, este indicará al alumno que profesor del Departamento de Historia Contemporánea puede dirigirle el TFM.

2. FASES EN LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

El proceso de elaboración del TFM comprende distintas fases, a todas las cuales hay que prestar la debida atención para que la investigación alcance los objetivos marcados. Estas fases son las siguientes:

2.1 Definición del tema del trabajo

Se trata de un paso fundamental para el éxito de la investigación, por lo que es necesario dedicar mucha atención a esta fase. Además, aunque no se trate de un requisito de obligado cumplimiento, es recomendable que, si el alumno tiene idea de hacer en un futuro la tesis doctoral, el TFM se centre en el estudio de algún tema relacionado, más o menos directamente con el futuro tema de tesis, lo que hace que la definición del tema del trabajo tenga que ser aún más meditada.

A lo largo del primer semestre del curso, y en cualquier caso antes de fines del mes de febrero, deberá proponerse al profesor que sea asignado como tutor en el Máster un proyecto de trabajo de investigación lo más concreto posible o, al menos, una línea de investigación en la que se desea trabajar. Una vez aprobado el tema propuesto, el profesor que sea designado como director del trabajo ayudará al estudiante a perfilar el tema de investigación.

Los alumnos que hayan elegido la opción de cursar el Master en dos años académicos, deberán ir perfilando, a lo largo del primero, la línea de investigación y el tema en relación con ella, sobre el que desean trabajar.

Para la definición del tema del Trabajo de Fin de Master hay que tener en cuenta las características específicas del trabajo a desarrollar. En este sentido, el trabajo supondrá un inicio en las tareas de investigación, y puede presentar una orientación diversa:

a) Un avance de la tesis doctoral, mediante la elaboración de un completo estado de la cuestión sobre el tema en el que se centrará posteriormente la tesis.

b) Un estudio acerca de diversas cuestiones o problemas de carácter metodológico y/o documentales que plantea un capítulo concreto del proyecto de tesis doctoral.

c) Una investigación monográfica completa sobre un tema concreto que, en la medida de lo posible, es aconsejable que esté relacionado con el proyecto de tesis doctoral.

El trabajo ha de materializarse en unas100 páginas (en las que no se contabiliza el apéndice documental, si en cambio los anexos que son resultado de una elaboración propia del alumno). Debe utilizar el tipo de letra Times new roman, tamaño de 12 puntos para el cuerpo del texto y de 10 puntos para las notas sangradas en el texto y las citas a pie de página, el interlineado tiene que ser de espacio y medio, salvo en las citas sangradas y en las notas a

pie de página que será sencillo. La presentación del TFM, además de lo indicado, debe ajustarse a las normas establecidas para los trabajos científicos que se detallan en el apartado 2.2.

Excepto en los casos en los que el tema objeto de estudio o la orientación del trabajo no lo exija, es aconsejable el trabajo en archivos o en otros diversos centros de investigación histórica, así como la utilización de fuentes primarias.

En función de cuanto se ha señalado, es necesario que el estudiante mantenga puntualmente informado a su tutor, primero, y al profesor designado como director del trabajo, después, a lo largo de todo el proceso de definición del tema de trabajo. El contacto se realizará, preferentemente, a través del correo electrónico, o por vía telefónica.

2.2 Estructura del trabajo

La estructura que debe presentar un TFM se ajustará al siguiente *ÍNDICE:*

Introducción

Capítulo 1. (Suele presentar un carácter más general y contextualizador, pueden diferenciar apartados dentro del capítulo, también si se considera necesario en el índice, pero sin abusar)

Capítulo 2.

Capítulo 3.

Capítulo 4. (Un trabajo fin de master no debe tener más de tres o cuatro capítulos. Los capítulos deben tener un número de páginas similar, no puede haber un capítulo con diez páginas y otro con cuarenta. De 20 a 30 páginas cada uno)

Conclusiones (No más de 3 o 4 páginas)

Fuentes y bibliografía

Anexos (si procede)

Apéndice Documental (si procede)

Observaciones con respecto a la Introducción:

La Introducción no debe superar las diez páginas y ha de contener los siguientes aspectos:

El porqué de la elección de un tema y justificación de su relevancia como objeto de investigación

Precisión del marco espacial y temporal

Estado de la cuestión bibliográfico

Hipótesis de trabajo y Objetivos perseguidos

Análisis de fuentes que se van a utilizar

Metodología

Justificación de la estructura que presenta el trabajo

En el apartado de Fuentes y bibliografía, se debe diferenciar:
Archivos, centros de documentación y bibliotecas consultados
Fuentes no publicadas (con indicación del Archivo y signatura)
Fuentes impresas (por ejemplo los boletines legislativos)
Fuentes hemerográficas (Prensa diaria y periódica)
Fuentes testimoniales (orales y escritas -libros de memorias o autobiográficos-)
Obras publicadas durante la época objeto de estudio (también se llama Publicística)
Bibliografía (Es propiamente la bibliografía histórica o historiografía)
Filmografía
Páginas web o Webgrafía
Resulta obvio que si no se ha trabajado con fuentes orales, filmografía..., no hay que incluir esos apartados.

2.3 Elaboración del Trabajo Fin de Máster

2.3.1 Orientaciones generales:

Para la elaboración del TFM es aconsejable partir de un índice, lo más detallado posible, de los puntos que habrán de ser desarrollados. Este índice, que podrá ser modificado tanto cuanto sea necesario a medida que avance la investigación, será presentado al director del trabajo para que le dé el visto bueno.

La primera etapa en el proceso de elaboración del trabajo consiste en las tareas de consulta documental y bibliográfica. En ellas es absolutamente fundamental trabajar con mucho orden, a fin de que la información que sea recogida pueda ser tratada posteriormente con facilidad en la fase de redacción. Para ello, serán de gran utilidad los conocimientos adquiridos en la asignatura “Métodos y técnicas para la elaboración de un trabajo de investigación”, que se imparte en el primer semestre de este Máster.

La segunda etapa consiste en la redacción del trabajo, también de indudable importancia, pues en ella se van a reflejar los resultados de la investigación desarrollada. Hay que prestar gran atención a la redacción del trabajo ya que, en ocasiones, un buen estudio se ve deslucido por una redacción deficiente; por lo tanto, hay que dedicar a esta tarea todo el tiempo que requiere. Un buen sistema de trabajo puede consistir en realizar una doble redacción:

a) Una primera redacción, que es aconsejable hacer ya directamente en el ordenador, en la que se vayan anotando y desarrollando las ideas y contenidos del trabajo, y en la que no es necesario prestar aún una excesiva atención al estilo.

b) Y una segunda redacción en la que, además de completar los contenidos en la medida que sea necesario, habrá de incidirse ya de forma especial en la depuración estilística, revisando con detenimiento el texto. Esta revisión puede hacerse directamente en el

ordenador o sobre papel, según lo que a cada cual resulte más cómodo. Pero lo que es totalmente necesario durante esta segunda redacción es disponer de un buen diccionario de la Lengua Española y un buen diccionario de sinónimos y antónimos, dos herramientas que resultan imprescindibles a la hora de redactar cualquier trabajo. Asimismo, en la revisión de la redacción hay que prestar gran atención a los signos de puntuación, ya que una correcta puntuación es lo que hace comprensible un texto escrito. En esta segunda redacción es conveniente leer detenidamente, y en alto, los párrafos redactados, con el fin de comprobar que la redacción es correcta. Finalmente, debe hacerse una lectura final de todo el texto, con el fin de detectar posibles erratas mecanográficas.

A lo largo de todo el proceso de elaboración del trabajo, habrá de contactarse periódicamente con el director del mismo, con el fin de mantenerle informado acerca de la marcha de la investigación, así como para plantearle las dudas o dificultades que pudieran producirse en el proceso de elaboración y recibir de él las orientaciones oportunas. Se recomienda contactar con el director del trabajo, por vía telefónica o a través del correo electrónico, al menos una vez al mes.

Según lo que acuerde con su director del TFM, puede irle enviando partes del trabajo conforme las vaya elaborando, para que aquél se las corrija y le indique las observaciones oportunas, o bien le puede mandar un borrador del trabajo ya terminado.

2.3.2 Orientaciones específicas:

Pasos detallados que se deben seguir en la redacción del TFM:

Primer paso: escribir un resumen con la pregunta, la hipótesis, el estado de la cuestión, el marco conceptual y las fuentes. A continuación remitirlo al profesor que dirige la investigación.

La recogida de fuentes: es necesario hacerse un plan de trabajo y calcular cuánto tiempo llevará la visita a los distintos archivos, bibliotecas y hemerotecas. Es conveniente realizar una base de datos para incluir en ella las referencias que se tomen, que deben ser precisas. Esto es: resumen del contenido del documento, citas textuales interesantes que pueden ser útiles para incluirlas en el texto, y cita exacta del archivo, sección, legajo y en su caso página, periódico, lugar de edición y fecha. Puede ser útil hacer fotocopias, o, si lo permiten, fotografías digitales, ya que se ahorrará mucho trabajo. Antes de iniciar la consulta en archivos es conveniente adquirir unos conocimientos básicos sobre la organización de los mismos en España y en los países del extranjero en los que se desee investigar, la terminología utilizada por los archiveros, la organización de los documentos en el archivo de que se trate y los instrumentos de descripción documental al servicio del investigador.

Las fuentes: Es necesario averiguar qué fuentes primarias existen sobre el tema escogido: documentos de archivo y fuentes impresas de la época, tales como libros, folletos y periódicos. La prensa y otras publicaciones de ese periodo son pertinentes para la

investigación. Es importante distinguir entre bibliografía académica y fuentes primarias y secundarias. La primera está constituida por estudios rigurosos basados en la metodología de la Historia o de otras Ciencias Humanas. Es imprescindible consultarlos para establecer el estado de la cuestión y para aclarar distintos aspectos relacionados con la investigación. Aunque un trabajo de investigación no puede limitarse a ser un resumen de la bibliografía académica, sino que debe aportar novedades partir de las fuentes. Dentro de éstas se encuentran la documentación de los archivos, la prensa y demás publicaciones de la época, los testimonios gráficos, las memorias de protagonistas y testigos y, en su caso, las fuentes orales (contrastadas a ser posible con los documentos de archivo).

Redacción y estilo: hay que escribir de manera concisa, con un lenguaje claro y preciso, evitando las afirmaciones subjetivas, las expresiones demasiado coloquiales y los tópicos. Los párrafos han de ser breves, no superiores a veinte líneas, y cada uno debe contener una unidad argumental. Han de observarse estrictamente las normas de ortografía y sintaxis de la lengua castellana y consultarlas en la RAE y en FUNDEU.

Las citas textuales: puede ser conveniente apoyar la exposición con breves citas textuales entrecomilladas recogidas de la documentación utilizada. Si éstas tienen menos de dos líneas se incluirán dentro del propio párrafo, pero si son más extensas deben ir en párrafo aparte y sangrado, aunque no han de superar las quince líneas. Si se considera que un documento es especialmente interesante para el conocimiento del lector, se puede reproducir en el apéndice.

El aparato crítico: es necesario que todas las afirmaciones, excepto las muy generales, estén respaldadas por referencias a las fuentes en que se basan, las cuales se consignarán a pie de página.

Normas para las citas y referencias así como la relación bibliográfica final:

Existen diferentes criterios formales para la elaboración de las notas y relación bibliográfica. Recomendamos las citadas a continuación, basadas fundamentalmente en las de la revista que edita nuestra Facultad de Geografía e Historia, *Espacio, Tiempo y Forma*. Serie V.

Los libros se citarán de la siguiente forma: apellidos e inicial del nombre del autor en mayúscula, título de la obra en cursiva, lugar de edición, editorial y año de edición, y en las notas, en su caso, páginas a las que se hace referencia. Ejemplo: KAMEN, H.: *La Inquisición. Madrid,* Alianza, 1982, p. 55.

Si el autor reseñado es el director, editor o coordinador, se hará constar a continuación del nombre y entre paréntesis.

Ejemplo: ARTOLA, M. (dir.): *Enciclopedia de Historia de España, Madrid,* Alianza, 1993.

Si la obra está escrita por dos o tres autores, se consignará el nombre de todos.

Ejemplo: RAMOS ÁLVAREZ, M. M., CATENA, A. y TRUJILLO, H. M.: *Manual de métodos y técnicas de investigación en ciencias del comportamiento*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1981.

Si los autores son más de tres, se citará sólo al primero y se añadirá “y otros”.

Si no hay responsable principal en una obra, se hará constar el título en primer lugar, seguido del lugar de edición, editorial y año.

Ejemplo: MANUFACTURAS REALES ESPAÑOLAS, Catálogo de la exposición. Sevilla, 1993.

Cuando se trate de artículos de revista, se citarán los apellidos y la inicial del nombre del autor en mayúsculas, título del artículo entre comillas, nombre de la revista en cursiva, tomo y/o año y páginas correspondientes.

Ejemplo: BRINGAS GUTIERREZ, M. A.: “Soria a principios del siglo XX: datos para su historia agraria”, *Celtiberia,* 95, (1999), pp. 163-192.

Al referirse a capítulos incluidos en una obra colectiva, se citarán los apellidos y la inicial del nombre del autor en mayúsculas, el título del capítulo entre comillas, la preposición en, la reseña del libro según las normas antes citadas y las páginas.

Ejemplo: ALTED VIGIL, A.: “La creación de un archivo oral”, en YBARRA, M. C. (coord.): *Testigos de la Historia II*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2008, pp. 161-181.

Para citar documentos de archivo se debe establecer un orden de lo general a lo particular: archivo, serie, sección o fondo, caja o legajo, carpeta y folio, seguidos del nombre del documento en cursiva. Si el documento tiene autor, el apellido e inicial del nombre figurará en primer lugar. En la primera cita debe ir el nombre del archivo, seguido de un paréntesis con las siglas, que serán las que se utilicen para citas sucesivas.

Ejemplo: Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (en adelante ARCM), fondos Inclusa, leg. 680, carpeta 2, fol. 5, AZUELA, S.S.: Cuenta de los gastos de mayordomía, Madrid, julio de 1802.

Repetición de citas en las notas: cuando se hace referencia a una obra ya citada, se mencionará solamente el autor en mayúscula, el sustantivo inicial del título seguido de puntos suspensivos y la página citada.

Ejemplo: BRINGAS GUTIERREZ, J.: “Soria…”, *opus cit*., p. 99. Y se usarán los términos *Ídem* e *Ibídem* según las normas de la Academia de la Lengua.

Citas de páginas web: AUBERT, P.: “Del ‘No pasa nada’, al ‘Todo va bien’: consecuencias de la práctica de la censura en España (1914-1930)” [en línea], El Argonauta Español 4 (2007), http://argonauta.imageson.org/document101.html [9 de febrero de 2017]

2.4 Entrega del TFM

Una vez que el director del TFM ha dado el visto bueno definitivo al mismo, el alumno tiene que enviarle dos o tres copias en soporte papel, con una sencilla encuadernación (espirales, o similar) y un pdf del trabajo por correo electrónico, antes de las fechas indicadas en el apartado 2.5., en función de la convocatoria en la que vaya a presentarlo.

2.5. Convocatorias

Los estudiantes que se matriculen por primera vez en el TFM, y siempre de acuerdo con el director de su trabajo, pueden hacer uso de la Convocatoria de Junio o de la Convocatoria de Septiembre. Del mismo modo, los estudiantes que se matriculen por segunda vez (o sucesivas) pueden elegir presentar el TFM en la Convocatoria de Febrero o en la de Junio (en una de las dos), o en la Convocatoria de Septiembre. Los plazos para la presentación de los trabajos en las distintas convocatorias son los siguientes:

Convocatoria de Febrero

•Fecha límite para la entrega de los ejemplares del trabajo: 31 de enero de 2022.

•Defensa pública del trabajo: Entre el 12 y el 23 de marzo de 2022. Para aquellos alumnos que necesiten una evaluación anticipada, habrá una convocatoria especial que se realizará entre el 12 y el 16 de febrero de 2022.

Convocatoria de Junio

•Fecha límite para la entrega de los ejemplares del trabajo: 30 de junio de 2022.

•Defensa pública del trabajo: Entre el 2 y el 13 de julio de 2022.

Convocatoria de Septiembre

•Fecha límite para la entrega de los ejemplares del trabajo: 10 de septiembre de 2022.

•Defensa pública del trabajo: Entre el 1 y el 11 de octubre de 2022.

2.6 Exposición y defensa

La exposición y defensa del trabajo se realizará en acto público, en fecha que será oportunamente comunicada al interesado.

El tiempo del que se dispondrá para la exposición del trabajo será limitado, y oscilará, generalmente, entre los 20 y los 30 minutos, según lo que le indique el director del trabajo. Por lo tanto, lo primero que hay que tener en cuenta a la hora de preparar la exposición es ajustarse al tiempo que sea señalado.

Para la exposición es aconsejable preparar un guión, más o menos completo, que sirva para recordar las cuestiones más relevantes a las que hay que hacer referencia, evitando la lectura literal del texto de apoyo.

Aunque podrán existir matices, en función del tipo de trabajo realizado, la exposición se centrará, principalmente, en los siguientes puntos: a) Una breve introducción, en la que se expliquen los motivos de elección del tema, los centros de investigación y documentación consultados y las fuentes primarias y/o bibliográficas más importantes utilizadas. b) Una exposición de las líneas más destacadas de la investigación desarrollada, y c) Un resumen de las conclusiones principales a las que se ha llegado.

Tras la exposición del trabajo, los miembros del tribunal podrán formular preguntas, solicitar aclaraciones sobre cuestiones concretas o plantear las objeciones que crean oportunas. Los alumnos deberán responder de la forma más precisa posible.

En la calificación del trabajo se tendrá en cuenta la calidad y originalidad del trabajo presentado, el interés de sus conclusiones, y la capacidad demostrada para exponer los resultados de la investigación realizada, conforme a los cánones de la disciplina histórica, así como para debatir y defender convincentemente sus argumentos y conclusiones.
Si el alumno tiene idea de realizar la Tesis Doctoral en el Programa de Doctorado de Historia e Historia del Arte y Territorio, debe tomarse muy en serio la realización del TFM para poder obtener una calificación de Sobresaliente (9) como mínimo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen: No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad: Si

Descripción

Se remite a lo que se indica en el apartado de Metodología

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?: No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?: No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Se remite a lo que se indica en el apartado de Metodología

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Teniendo en cuenta las características específicas del Trabajo de Fin de Master, no existe bibliografía básica.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Teniendo en cuenta las características específicas del Trabajo de Fin de Master, no procede la indicación de bibliografía complementaria.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los estudiantes matriculados en el Trabajo de Fin de Master disponen de todos los recursos que se contemplan en el curso virtual.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.